

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2013 DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 8:30 horas del día miércoles diecisiete del mes de abril del dos mil trece, reunidos en la sala de juntas de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en Calle Miguel Hidalgo N° 4 Esquina Juan Aldama y Plan de Ayala, Col. Vicente Guerrero C.P. 62430 Cuernavaca; Morelos, previa convocatoria a través de oficio Núm. SDS/268/2013 de fecha 8 de abril de 2013, estando reunidos el Lic. **Federico Gamboa Sánchez**, Director General de Gestión Social Participativa y suplente de la Presidenta del Consejo de Información Clasificada, la **L.A.E Mayra Alicia Martínez Salgado**, Directora General de Administración y Presupuesto y Coordinador Técnico del Consejo de Información clasificada de la Secretaría de Desarrollo Social; la **Lic. Miriam Bahena Brito**, Directora Jurídica y Secretaria Técnico del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Social; el **L.I. Rodolfo Salazar Porcayo**, Director de la unidad Técnica y Titular de la Unidad de Información Pública y Miembro del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Social; y la **C.P Mireya Samano Landa**, Subdirectora de la Contraloría Interna de Desarrollo Social y Agropecuario y Miembro del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Social; todos ellos con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Social, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.
- 2.- Lectura, aprobación o modificación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada.
- 4.- Propuesta para establecer las funciones de los miembros del Consejo de Información Clasificada.
- 5.- Informe de las solicitudes de acceso a la Información Pública correspondientes a los meses de febrero y marzo, recibidas en la Unidad de Información Pública del Consejo de Información Clasificada.
- 6.- Presentación de la circular 003 y del estatus que guarda la actualización mensual de los catálogos de Información Clasificada.
- 7.- Informe del avance que existe en torno a la publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del Acuerdo modificado para la creación de la Unidad de Información Pública y la conformación del Consejo de Información Clasificada.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto número uno.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.- En apego a lo que establece el artículo Segundo, fracciones I, II, III, IV y IV 1 del Acuerdo que Establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, el

Lic. Federico Gamboa Sánchez, Director General de Gestión Social Participativa y suplente de la Presidenta del Consejo de Información Clasificada, solicita al la **Lic. Miriam Bahena Brito**, Directora Jurídica y Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Social, inicie el pase de lista de asistencia para proceder al desahogo del primer punto del orden del día. -----

Se hace constar la presencia de los cinco miembros del Consejo de Información Clasificada por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. Para tal efecto se informa que mediante oficio número SDS/268/2013 de fecha 8 de abril de 2013, se convocó a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Social a esta Segunda Sesión Ordinaria del periodo dos mil trece, adjuntándose a la presente la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los participantes. -----

Punto número dos.- El **Lic. Federico Gamboa Sánchez**, Director General de Gestión Social Participativa y suplente de la Presidenta del Consejo de Información Clasificada da lectura al orden del día y la somete a consideración del Consejo de Información Clasificada de esta Secretaría. -----

ACUERDO SDS1/ORD2/CIC/8/04/2013 Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día propuesto.-----

Punto número tres.- El **Lic. Federico Gamboa Sánchez**, Director General de Gestión Social Participativa y suplente de la Presidenta del Consejo de Información Clasificada somete a consideración del Consejo omitir la lectura del acta de la primera sesión del Consejo de Información Clasificada y somete a votación la aprobación de la misma. -----

ACUERDOSDS2/ORD2/CIC/28/02/2013.-Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta y se aprueba el acta de la Primera Sesión del Consejo de Información Clasificada. -----

Punto número cuatro.-El **Lic. Federico Gamboa Sánchez**, Director General de Gestión Social Participativa y suplente de la Presidenta del Consejo de Información Clasificada somete a consideración del Consejo la propuesta para establecer las funciones de los miembros del Consejo de Información Clasificada, mismas que se enlistan a continuación ; -----

- I. El Presidente del Consejo de Información Clasificada tendrá las siguientes funciones:
 - a. Dar la bienvenida y declarar instalada legalmente la sesión;
 - b. Certificar la validez de los acuerdos que de ella resulten;
 - c. Representar legalmente al Consejo;
 - d. Convocar a las sesiones del Consejo;
 - e. Verificar que se expidan las cédulas de convocatoria conforme a derecho; y,
 - f. Presidir y garantizar el desarrollo de las sesiones del CIC.

- II. El Coordinador conducirá el desarrollo de las sesiones del CIC conforme a la orden del día, de acuerdo con los siguientes puntos:
 - a. Pase de lista;
 - b. Declaración de quórum legal;
 - c. Lectura del acta de la sesión anterior, para efectos de aprobación; y,
 - d. Someter a votación los acuerdos.
- III. El Secretario Técnico tendrá la responsabilidad de levantar el acta de cada sesión emanada por el Consejo de Información Clasificada; recabar las firmas de los miembros en las actas de las sesiones celebradas y turnarlas a la Unidad de Información Pública, para su publicación, en tiempo y forma, en el Portal de Transparencia de la página oficial de la Secretaría de Desarrollo Social.
- IV. El Titular de la Unidad de Información Pública y miembro del Consejo tendrá las siguientes atribuciones:
 - a. Elaborar para cada uno de los miembros del CIC los oficios de convocatoria a sesión ordinaria o extraordinaria, mismos que turnará al Presidente del Consejo para su visto bueno y firma;
 - b. Conformar toda la información y los documentos que se vayan a necesitar para el desarrollo de los puntos del orden del día y garantizar que dicha información llegue a los miembros del CIC;
 - c. Actualizar los Catálogos de Información Clasificada, así como enviar al IMIPE de manera mensual el reporte correspondiente.
- V. El Titular de la Contraloría Interna funge como órgano interno de control y da fe y legalidad a la información y documentos originados en las sesiones. Su función será verificar la debida publicación del acta emanada de las sesiones, en el portal de Transparencia de la página oficial de la Secretaría de Desarrollo Social.

ACUERDOSDS3/ORD2/CIC/28/02/2013.-Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de las funciones de los miembros del Consejo de Información Clasificada. -----

Punto número cinco.- El L.I. **Rodolfo Salazar Porcayo** Director de la Unidad Técnica, Titular de la Unidad de Información Pública y miembro del Consejo de Información Clasificada, presenta al Consejo de Información el informe previamente enviado en la carpeta adjunta a la convocatoria a través de oficio Núm. SDS/268/2013 de fecha 8 de Abril de 2013, las solicitudes de acceso a la información pública recibida en la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Social correspondientes a los meses de febrero y marzo, los miembros del Consejo se dan por enterados acerca de la información en comento-----

Punto número seis.- El L.I. **Rodolfo Salazar Porcayo** Director de la Unidad Técnica y Titular de la Unidad de Información Pública y Miembro del Consejo de Información

Clasificada da a conocer el status que guarda la actualización mensual de los catálogos de Información Clasificada, previamente enviada en la carpeta adjunta a la convocatoria a través de la circular No 003 con fecha de 5 de abril y el status que guarda la actualización mensual de los catálogos de Información Clasificada, Informa que no se ha recibido información susceptible de ser clasificada por parte de las Unidades Administrativas internas, los miembros del Consejo se dan por enterados acerca de la información en comento.

Punto número siete.- La **Lic. Miriam Behena Brito** Directora Jurídica de la Secretaria de Desarrollo Social y Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada a conocer el avance que existe en torno a la Publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del Acuerdo modificador para la creación de la Unidad de Información Pública y la Conformación del Consejo de Información Clasificada, manifiesta que dicho acuerdo se encuentra en revisión por parte de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Morelos, considerando que en un término no mayor a quince días se estará en la posibilidad de publicarlo-----

Punto número nueve.-Clausura de la sesión el **Lic.Federico Gamboa Sánchez**, Director General de Gestión Social Participativa y suplente de la Presidenta del Consejo de Información Clasificada, manifiesta que una vez desahogados todos los puntos, se da por concluida esta Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Social del periodo dos mil trece, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las nueve horas con treinta minutos.-----

**DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN SOCIAL PARTICIPATIVA Y SUPLENTE DE LA
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA.**



LIC. FEDERICO GAMBOA SÁNCHEZ.

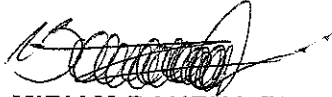
**DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO Y COORDINADOR DEL
CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL.**



L.A.E MAYRA ALICIA MARTÍNEZ SALGADO

**DIRECTORA JURÍDICA Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN
CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.**





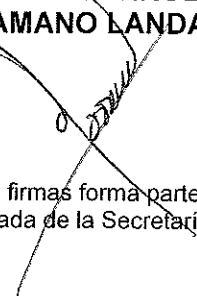
LIC. MIRIAM BAHENA BRITO.

DIRECTOR DE UNIDAD TECNICA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y MIEMBRO DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE SESARROLLO SOCIAL.



L.I. RODOLFO SALAZAR PORCAYO.

SUBDIRECTORA DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO Y MIEMBRO DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.
C.P MIREYA SAMANO LANDA.



La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del periodo 2013 del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Social celebrada el día 17 de Abril del 2013.

